



COMISIÓN ELECTORAL

ELECCIONES ESTUDIANTILES 2011

LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES EN ATENCIÓN A LA **RESOLUCIÓN N° CU-0468/11 DE FECHA 20/03/2011, EMITIDA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** EN SU NUMERAL 4 INSTA A ESTA COMISIÓN ELECTORAL A REPROGRAMAR LOS LAPROS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ORGANISMOS DE COGOBIERNO ESTUDIANTIL AL TAL RESPECTO:

ACUERDA

1. Convocar para el día 25 de Mayo de 2011, LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE:

- 1.1. CONSEJO UNIVERSITARIO, tres (3) principales y tres (3) suplentes.
- 1.2. CONSEJO DE FACULTAD Y NÚCLEO, dos (2) principales y dos (2) suplentes.
- 1.3. CONSEJO DE ESCUELA, dos (2) principales y dos (2) suplentes.
- 1.4. CONSEJO INTERDEPARTAMENTAL DE NÚCLEO, un (1) principal y un (1) suplente.
- 1.5. SERVICIO COMUNITARIO, un (1) principal y un (1) suplente, POR CADA FACULTAD Y NÚCLEO.
- 1.6. DIRECCIÓN DE DEPORTES, tres (3) principales y tres (3) suplentes.
- 1.7. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (D.A.E.S), tres (3) principales y tres (3) suplentes.
- 1.8. CONSEJO DE PLANIFICACIÓN, un (1) principal y un (1) suplente.
- 1.9. CONSEJO DE CULTURA Y EXTENSIÓN, un (1) principal y un (1) suplente.

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO: COGOBIERNO UNIVERSITARIO

- CONSTANCIA DE BIENIO (VIGENTE)
- CONSTANCIA DE ESTUDIOS VIGENTE
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD
- ACEPTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO: GOBIERNO UNIVERSITARIO:

- CONSTANCIA DE ESTUDIOS VIGENTE
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD
- ACEPTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

2. NUEVOS LAPROS DEL PROCESO ELECTORAL ESTUDIANTIL

1	PRESENTACION E INSCRIPCION DE CANDIDATURAS (NO SE INSCRIBIRÁ NINGUN CANDIDATO SIN LOS RECAUDOS COMPLETOS) LUNES 11/04/2011: Medicina, Ciencias, Arquitectura, Arte, Odontología Ciencias Forestales y Ambientales, Farmacia, MARTES 12/04/2011: Ingeniería Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación, Ciencias Jurídicas y Políticas MIÉRCOLES 13/04/2011: Núcleo Rafael Rangel (Trujillo) y Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (Táchira). En cada Núcleo Universitario MIÉRCOLES 13/04/2011: ORGANISMOS CENTRALES Y EL CONSEJO UNIVERSITARIO SE INSCRIBEN EN LA SEDE DE LA COMISIÓN ELECTORAL - MÉRIDA	11/04/2011 al 13/04/2011 en horario comprendido de 8:00 a.m a 12 M..
2	PUBLICACION DE LA LISTA DE CANDIDATOS INSCRITOS	27/04/2011
3	IMPUGNACION A LAS POSTULACIONES	28 Y 29 DE ABRIL DE 2011
4	DECISIÓN DE IMPUGNACIONES	04/05/2011
5	CAMPAÑA ELECTORAL	09/05/2011 AL 22/05/2011
6	PUBLICACION DEL REGISTRORAL DEFINITIVO Y LISTA DE CANDIDATOS DEFINITIVA	09/05/2011
7	ACTO DE VOTACION Y ESCRUTINIOS: DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 4:00 PM. EN LAS RESPECTIVAS FACULTADES, NÚCLEOS Y EXRENSIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA	25 DE MAYO DE 2011
8	ACTO DE PROCLAMACIÓN Y JURAMENTACIÓN	14 DE JUNIO DE 2011

SE RESPETARAN ESTRICTAMENTE LOS HORARIOS Y LAPROS ESTABLECIDOS

DIRECCIÓN: COMISIÓN ELECTORAL HOYADA DE MILLA N° 1-36. TELEFAX: 074-2440722 - 2401843

Mérida, 04 de abril de 2011

Prof. Osvaldo Arteaga Marín
Presidente (E)

Lic. César Izaguirre Guarisma
Representante Egresados

Prof. Armando Buccé Bravo
Secretario

Prof. Edgar Bernal Pérez
Miembro Principal

Br. Lermis Caraballo Cedeno
Representante Estudiantil